

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

2

boletín

Mayo de 1956

AUTORIDADES

Delegado Interventor

Arq. Alberto H. Prebisch

Secretario

Arq. Horacio J. Pando

PAUL LESTER WIENER Y  
EL PLANEAMIENTO DEMOCRATICO

En el último de los seminarios que Paul Lester Wiener dictó entre nosotros insistió en que es requisito primario para el éxito del planeamiento el que sea concebido con un planteo democrático.

Los hombres y los regímenes pueden colorear el planeamiento con su índole política y así puede ser totalitario o comunista, pero en una comunidad democrática debe realzar la independencia y libertad del hombre.

No es entonces una estructura disciplinaria dispuesta por un poder, sino una organización, convenida en acuerdo de opiniones, deseada y auspiciada por la población que bus

ca perfeccionar los medios de la convivencia y elaborar prosperidad.

He oído a profesionales y estudiantes, dice el Arq. Wiener, preguntar ¿Debe el Estado otorgar esto o expropiar aquello, regular tal actividad, imponer tal impuesto, crear tal empresa? He ahí la raíz del error. El estado no otorga bienes, porque no los posee, no expropia, porque no posee dinero, no impone, no comercia. Todas esas acciones surgen de la voluntad del pueblo (que elige delegados para que actúen en su nombre y según su deseo) pues solo el pueblo tiene bienes y dinero, y puede disponer la parte de ellos que crea necesario para garantizarse una forma de vida que le es grata; un poco de la manera que en un "club" se paga voluntariamente una cuota y se acepta un reglamento para disfrutar un cierto beneficio. Todo esto es elemental, pero sorprende ver cuántos universitarios capaces que se consideran democráticos piensan y actúan con mente estatizada.

El planeamiento urbano y rural es una actividad apasionante, afirma el Arq. Wiener, pero para triunfar en ella son necesarias condiciones humanas; amor al pueblo que se ha de servir y cuya situación se quiere mejorar; humildad y sinceridad, único camino para convencer; y desinterés personal, pues el planeamiento es trabajo largo y de equipo y los que buscan dorar su personalidad, solo lograrán su objeto a través de la labor de conjunto.

No debe reducirse la preparación universitaria.

En octubre del año pasado alumnos del cuarto curso de Composición Arquitectónica, dirigieron una nota al Sr. Interventor en la que solicitaban la supresión del tercer proyecto de Composición Arquitectónica, y en su lugar la ejecución de exámenes sustitutos y complementarios, según los casos, en virtud de la falta de tiempo derivado de los acontecimientos revolucionarios, etc.

El Delegado Interventor con fecha 27 de octubre de 1955, respondió a la solicitud tomando en consideración que, no obstante encontrar en principio justificado el pedido, la Intervención entiende que su solución favorable no beneficiaría la enseñanza y tampoco, por ende, a los mismos estudiantes. En efecto, como lo ha hecho notar el Arq. Prebisch directa e indirectamente a los alumnos, estima que disminuir su preparación en Composición Arquitectónica no es de ningún modo aconsejable, y por esas razones les ha pedido su mayor cooperación y esfuerzo en el objetivo trazado; esfuerzo y cooperación que, por otra parte, todos deben prestar en esta hora trascendente para la Universidad. Afirma el Sr. Interventor que está lejos de entender que las materias técnicas de la carrera merezcan menor atención que la Composición Arquitectónica, si bien en cierto modo pueden estarle subordinadas no por eso habrá de ignorarse su importancia. Sin embargo, por resolución del 20 de octubre como excepción, se han dejado sin efecto la realización de pruebas parciales en asignaturas teóricas, lo cual, aunque quizá no a todos los firmantes de este petitorio, favorezca a un buen número de alumnos. En relación con estos conceptos, encarece la comprensión de los alumnos.

Jornadas pedagógicas de la  
Universidad de Buenos Aires.

El Interventor de la Universidad, Dr. José Luis Romero, ha resuelto se celebren las Primeras Jornadas Pedagógicas de la Universidad, en cumplimiento del propósito de sentar bases para una reforma integral de su estructura pedagógica.

Expresa el Dr. Romero que la opinión coincide en que la estructuración vigente no responde a las necesidades y orientaciones actuales de la enseñanza ni es-

tá acorde con las exigencias de la investigación.

Para iniciar los trabajos tendientes a resolver dicho problema, señalado frecuentemente en sus distintas características fueron organismos especializados y dado impulso a diversas iniciativas, pero además, tratándose de tan importantes problemas, es imprescindible una amplia información y un vasto debate en el que puedan participar los diversos sectores interesados.

El Departamento de Pedagogía Universitaria organizará la celebración de las Primeras formas, cuya etapa inicial se desenvolverá del 4 al 9 de junio de 1956.

Participarán de las mismas delegados de los profesores, de los graduados y de los estudiantes.

Los profesores participantes serán designados en número igual al del total de representantes de estudiantes y graduados por cada Facultad, la mitad por el Delegado Interventor y la otra mitad en elección directa por el cuerpo de profesores.

Para representar a los graduados y a los estudiantes en las Primeras Jornadas, las instituciones inscriptas según las condiciones establecidas por resolución 93 del 30 de enero de 1956 enviarán delegados en las siguientes proporciones:

1 delegado las entidades que tengan desde 50 hasta 300 afiliados.

2 delegados las entidades que tengan hasta 1000 afiliados.

Las cantidades sobre las que se establecerán las proporciones serán las declaradas por dichas entidades hasta el 20 de febrero de 1956. No se admitirán rectificaciones posteriores a dicha fecha.

Los representantes de profesores, de graduados y de estudiantes deberán pertenecer a las carreras llamadas "mayores" de cada Facultad.

Las entidades interesadas deberán enviar sus ponencias antes del 1° de junio de 1956, a los efectos de redactar el orden del día de las primeras Jornadas Pedagógicas.

La presidencia de las Jornadas estará a cargo del Interventor de la Universidad, ejercida la vicepresidencia por el Director del Departamento de Pedagogía Universitaria.

Una vez constituidas las Jornadas, previo examen de las credenciales, la Asamblea elegirá un secretario de 4 miembros, compuesto por un Secretario General y tres Secretarios adjuntos.

Las deliberaciones, ponencias y votos, serán recogidas por la Secretaría de las Primeras Jornadas, la cual, por medio del Departamento de Pedagogía Universitaria presentará dicho cuerpo a esta Intervención señalando y separando lo que sean recomendaciones que las Jornadas formulen a la misma.

Al clausurarse la primera etapa, las Jornadas dejarán designadas comisiones mixtas para el estudio de las distintas ponencias y para los problemas que en general aparecieran en el curso del debate, las cuales darán cuenta de su trabajo en la subsiguiente etapa de reunión que se fijará por resolución especial, para aproximadamente un mes más tarde.

Ofrecimiento a los estudiantes del  
Instituto Panamericano de Lenguas  
con sede en Washington EE.UU.

Esta entidad se ha dirigido a la Facultad estableciendo que puede ayudar a estudiantes que quieran continuar estudiando en Norteamérica, ofreciendo para ello:

- a) Información y ayuda para conseguir admisión en Colegios o Universidades de la Unión, de acuerdo con las aspiraciones del estudiante.
- b) Información acerca de inmigración, visa, pasaporte y demás disposiciones concernientes.
- c) Un curso intensivo de Inglés (tres meses) en el cual se preparará el estudiante para el examen de admisión, a la vez que se familiarizará con el idioma, lo cual le permitirá seguir directamente sus estudios en la Universidad.

También se extiende a visitantes o turistas Latinoamericanos que desean tomar un curso corto e intenso de Inglés básico, el cual les ayudará a realizar un viaje de mayor provecho, y a hombres de negocios que desean revisar su inglés, para un mejor entendimiento en sus transacciones comerciales.

Para mayor información conviene dirigirse directamente al Dr. Abelardo Patino, Director del Institu-

to Panamericano de Lenguas; 1918 N. Street, N.W. Washington, D.C.

Se creó el Departamento de Orientación  
Vocacional de la Universidad  
de Buenos Aires.

Por resolución de fecha 28 de marzo ppdo., se ha creado en la Universidad el Departamento de Orientación Vocacional.

En los considerandos de la importante medida se manifiesta que el acto del ingreso a la Universidad es de trascendental importancia para el estudiante que se decide a hacerlo por las proyecciones que adquiere y la responsabilidad que implica.

En numerosas ocasiones la decisión no es tomada teniendo en cuenta factores que pueden hacer de ella un hecho maduro, responsable y definitivo dado que el estudiante ignora las características y exigencias de toda índole que entraña la dedicación a un determinado aprendizaje y su ejercitación posterior.

La Universidad carece totalmente de mecanismos que tomen en consideración al estudiante como individuo obligado a tomar decisiones, a afrontar problemas vocacionales y a solventarlos sin colaboración de ninguna especie; y en virtud de estas desfavorables condiciones numerosos estudiantes se frustran y descubren tardíamente errores que la Universidad puede y debe ayudarles a sortear.

El nuevo organismo tendrá los siguientes objetivos:

Establecer un servicio de información de carreras, planes y programas de la Universidad para los aspirantes a ingresar a ella;

Estudiar y establecer los requisitos psicofisiológicos que el estudio regular, normal y armónico de cada carrera exige;

Establecer un servicio de consulta vocacional y psicológica que ayude al aspirante a ingresar a la Universidad, a resolver las dudas y problemas que ese hecho pueda provocarle;

Orientar a los estudiantes que hayan ingresado a la Universidad, introduciéndolos en el nuevo ámbito que ello significa, el conocimiento del cual es obtenido hasta ahora por una experiencia exclusiva;

Establecer un servicio permanente de consultas psicopedagógicas.

Creóse el Departamento de Pedagogía  
de la Universidad de Buenos Aires.

El Ingeniero José Babini  
será su director.

El Rector de la Universidad de Buenos Aires ha resuelto crear el Departamento de Pedagogía que tendrá a su cargo estudiar la estructura pedagógica de la Universidad, teniendo en cuenta de manera preferencial la correlación que debe existir entre los planes de las distintas Facultades. Indicará también el organismo, las medidas a aplicar para adecuar convenientemente el plan de estudios a las exigencias reales de la enseñanza, tomando en consideración experiencias y realidades de otras Universidades y sistemas y verá las posibilidades de labor común entre los departamentos de graduados de las distintas casas de Estudio.

El nuevo departamento deberá organizar encuestas y campañas de información debiendo de emprender de inmediato un estudio sobre las carreras que se cursan actualmente y los títulos que se otorgan en esta Universidad, así como las relaciones existentes entre unas y otras con las posibilidades profesionales del país.

En la resolución que lleva fecha 9 de marzo de 1956, el Dr. Romero considera que el plan de estudios de cada una de las Facultades es cerrado y carece de vinculación con los de las demás Facultades y que este aislamiento constituye un factor que atenta contra la formación de un espíritu universitario integral por encima de las carreras y las especialidades, además, el análisis de los programas existentes revela que, en distintos planes de estudio, coexisten ciertas disciplinas cuya enseñanza se beneficiaría con la creación de Departamentos de materias comunes a varias Facultades.

Por otra parte el actual plan de estudios de las Facultades padece de defectos estructurales, lo cual impide el cumplimiento de la triple función de la Universidad que consiste en la formación profesional, científica y cultural de los estudiantes.

De tal manera el plan de estudios de la Universidad de Buenos Aires es más el resultado de una superposición y acumulación de tendencias pedagógicas que la manifestación de una estructura docente unitaria y eficaz, y de acuerdo con sus modalidades actuales, carece de flexibilidad y no es apto para recoger y aprovechar las innovaciones que puedan darse

en el terreno científico y cultural.

Según experiencias recogidas, un plan de estudios conveniente no puede tener la pretensión de ser un cuerpo rígido y fijado de una vez para siempre, siendo, por el contrario, requisito esencial de su eficacia, el que prevea las posibilidades de renovación y adecuación a situaciones científicas y pedagógicas nuevas, así la mayor parte de los cambios de planes que se han hecho hasta el presente y sobre todo en los últimos tiempos, han sido realizados sin un criterio definitivo y sólido y sin recabar las informaciones o las opiniones que hubieran podido perfeccionar los proyectos, resultando que dichos cambios no han significado en casi ninguno de los casos una solución de fondo del problema pedagógico universitario, aunque significaran un paliativo a los males que hubieran podido comprobarse.

#### **Suspensión de las actividades del Seminario de Teoría.**

En virtud de que la asignatura Teoría de Arquitectura no se halla incluida entre los llamados a concurso, el Delegado Interventor Arq. Alberto Prebisch, ha resuelto queden en suspenso las actividades del Seminario de Teoría, hasta tanto las autoridades definitivamente constituidas resuelvan sobre el particular.

#### **Fue confirmado el Jefe del Departamento de Educación Física.**

Por resolución de fecha 10 de abril de 1956, el Delegado Interventor resolvió confirmar en el cargo de Jefe del Departamento de Educación Física, al Sr. Carlos Alberto Mondría, atendiendo a la forma satisfactoria en que cumplía dicho cargo.

Delegado ante Comisiones del  
Departamento de Relaciones  
Culturales de la Universidad

El Sr. Delegado Interventor designó al Arquitecto

Gastón Breyer, para representar a nuestra Facultad, ante las comisiones de "Cine Universitario, Música y Plástica" del Departamento de Relaciones y Actividades Culturales de la Universidad de Buenos Aires.

Comisión Asesora  
de Biblioteca.

A pedido de la Directora de la Dependencia, el Sr. Delegado Interventor Arq. Alberto Prebisch, nombró una comisión para que asesore a la Biblioteca en la compra y selección de publicaciones.

Fueron designados al efecto, los Arquitectos Profesor Mario Buschiazzo, Oscar Crivelli y el Sr. Federico Ortiz, en representación de profesores, graduados y alumnos respectivamente.

PAUL LESTER WIENER, ARQUITECTO Y URBANISTA DE EE.UU.  
FUE HUESPED DE LA FACULTAD.

Paul Lester Wiener, Arquitecto y urbanista, integra con José Luis Sert, uno de los escasos equipos de urbanistas que pueden mostrar en el mundo, una vasta labor realizada.

Ha sido hasta ahora, casi habitual destino de los esquemas urbanísticos, el ser neutralizados por intereses recelosos, políticos o económicos, y en nuestro país hay abundante experiencia al respecto.

Por eso, tenía particular interés la presencia de Wiener entre nosotros, pues, si su obra menos reciente, era conocida a través de publicaciones, ese aspecto de planificadores de éxito, de hombres que consiguen poner en marcha el urbanismo, que saben convencer a la población y a los gobernantes era muy valioso de investigar.

Paul Lester Wiener, es indudablemente una personalidad seductora al margen de su jerarquía profesional. Tiene 71 años y une de manera sutil la suavidad y penetración del espíritu europeo, con el alcance y amplitud de la visión americana. Nació en Leipzig en 1885 y se graduó de arquitecto en la Kunstgewerbe Akademie de Berlin.

Intervino desde joven en los grupos y corrientes

que alrededor del año 20 dieron expresión y rumbo al movimiento moderno. Con Bruno Paul y otros arquitectos y artistas de renombre internacional, fundó la Contemporanea International Art Service.

Radicado en Estados Unidos de Norteamérica, integró la comisión de ese país para la Exposición internacional de París de 1937.

En 1942, se unió a José Luis Sert, brillante arquitecto español, con quien fundó la Oficina de Planeamiento Urbano de Nueva York. Durante la guerra actuó como consejero y consultor de la Oficina de Investigaciones de la Junta de Producción Bélica de EE.UU. y como director de Estudios técnicos en la New York School for Social Research.

El Arquitecto Wiener, participó además en forma activa, en los congresos del C.I.A.M. y es miembro honorario de numerosas entidades de Planeamiento de distintos países.

Su colaboración aparece en distintos libros, "Heart of the City" editado por Pellegrini y Cudaby; "Climate and Architecture" editado por Reinhold; "A Decade of Modern Architecture", editado en Suiza; "Architecture and Planning" de Paul Zucher, editado por la Philosophical Society en los Estados Unidos; "Arts and Machine" editado por Sheldon Cheney; "Architecture Year Books" editado en Gran Bretaña.

Su actividad de planeador se ha desarrollado en distintas latitudes brindándole una experiencia inapreciable y diversificada.

Tras el proyecto de la "Cidade dos Motores" ciudad de 35.000 habitantes anexa a un gran complejo industrial para la fabricación de aviones en Brasil, Wiener y Sert estudiaron en colaboración con Le Corbusier el Plan Director de Bogotá. En Colombia ejecutaron asimismo, el plan de Medellín, gran centro industrial de 750.000 habitantes, el plan regional de Cali, zona agrícola de 750.000 habs. y el proyecto de la nueva ciudad portuaria de Tumaco.

En Perú, fueron comisionados por el gobierno para establecer los fundamentos de organización de la Oficina Nacional de Planificación y esbozaron el plan regulador de Lima. En la costa peruana, se eleva también Chimbote, una ciudad para 35.000 habs.

En Cuba, Wiener actúa como consultor principal de la Junta Nacional de Planificación y ha ejecutado con Sert, los siguientes proyectos: Plan Regulador

de Varadero, Plan director para la zona metropolitana de La Habana con estudio del planeamiento de la Región, planeamiento de la isla turística de Pines, Trinidad y otros centros cubanos.

Estos proyectos incluyen el análisis de la legislación y el entrenamiento de técnicos.

En su patria de adopción, EE.UU., Wiener en colaboración con Sert, hizo el proyecto de la zona industrial de Sydney, y gran número de importantes realizaciones arquitectónicas.

Venezuela también recurrió a la colaboración del equipo Wiener-Sert, quienes estudiaron las nuevas ciudades de Puerto Ordaz y Ciudad Piar. Estos estudios incluyen además todo el desarrollo arquitectónico de centros y viviendas. En el mismo país elaboraron un plan para la zona comunal de Maracaibo, con 10.000 hab. En estos trabajos, cooperó con los arquitectos Wiener y Sert, la Oficina de Planificación y Vivienda de Caracas.

Wiener ha sido por otra parte objeto de numerosas distinciones. Tres veces premiado por el jurado internacional de Artes y Ciencias de París por las publicaciones "Public Architecture", "Private Architecture" e "Interior Design", fué condecorado por Francia con la Legión de Honor, y por Brasil con la orden de "Cruzeiro do Sul".

Conocía la Argentina, estuvo aquí en 1947, y ha vuelto esta vez con una misión del gobierno de EE. UU., en cumplimiento del programa de intercambio educativo que promueve ese país.

#### Arribo a nuestro país.

El 25 de abril pasado, fué recibido en Ezeiza por representantes de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Sociedad Central de Arquitectos, de la Municipalidad de Bs.As. y de la Embajada de EE. UU.

La primera visita del distinguido viajero fué para nuestra casa, donde lo recibió el Delegado Interventor Arquitecto Alberto Prebisch, en cuya compañía recorrió institutos y dependencias. Posteriormente fué servido en el Decanato un vino de honor.

#### Las Conferencias.

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales puso a

disposición de nuestra Facultad su Aula Magna, para que el Arq. Wiener desarrollara allí su programa de conferencias. La primera de ellas, tuvo lugar el viernes a las 14, con asistencia de autoridades y un muy numeroso público de profesionales y alumnos.

Para presentar al orador, ocupó el estrado el Sr. Delegado Interventor de la Facultad, Arq. Alberto Prebisch quien pronunció en la ocasión las siguientes palabras:

"Tengo el honor de presentar a Vds. al ilustre urbanista norteamericano profesor Paul Lester Wiener, quien, invitado especialmente por la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, inicia ahora este ciclo de conferencias, bajo los altos auspicios del Programa de Intercambio Educativo del Gobierno de Estados Unidos.

"No necesito detallar ante este público ilustrado los antecedentes profesionales del Arquitecto Wiener. Estos antecedentes están debidamente registrados en libros y revistas de amplia difusión.

"Me limitaré a destacar en esta oportunidad un aspecto resaltante de la labor urbanística del profesor Wiener, que es su sentido realista y humano del urbanismo. Defecto no infrecuente en ciertos urbanistas es apuntar tan alto que casi nunca dan en el blanco. Una ciudad no es un simple grafismo en el que puedan ensayarse soluciones espectaculares, mitad frívolas, mitad irresponsables, y siempre inconducentes. Olvidan esos señores que el hombre es el principal protagonista de la ciudad, por lo cual la ciudad debe acomodarse al hombre y no éste a aquélla. A riesgo de sacrificar muchas veces soluciones plásticamente brillantes, debe adaptarse el urbanista a la situación inalienable establecida por el hecho humano, el hecho social, el hecho económico y el hecho político. De esa integración nace el verdadero urbanismo. Así lo piensa el profesor Wiener y así lo expresa en sus realizaciones, según podremos oír y ver en el curso de sus conferencias.

"Y para terminar, expresaré un anhelo cada día más compartido: ojalá que la presencia activa entre nosotros del profesor Wiener constituya un estímulo definitivo para la creación, ya impostergradable, de un organismo autárquico, con jerarquía de ministerio, que asuma la enorme responsabilidad de atender al establecimiento de un plan nacional de urbanización que coordine y dé sentido a esfuerzos que de permanecer como hasta ahora aislados, corren el

"riesgo de diluirse en una esterilidad cada día más peligrosa."

Acallado el aplauso que cerró la breve exposición del Arq. Prebisch, inició su conferencia el Arquitecto Wiener.

El orador, que habló en castellano, desarrolló el tema: "El ambiente humano y el urbanismo", ángulo fundamental del planteo urbanístico que analizó a la luz de la rica experiencia de su obra.

Al término de la conferencia, que fué grabada en alambre magnético con equipos de nuestra Facultad, el Arquitecto Wiener hizo pasar una película sobre la gigantesca obra de planeamiento del valle del Río Tennessee en EE.UU., es el más admirable ejemplo de recuperación de una región que se haya realizado.

Muchos aplausos y felicitaciones llegaron al conferenciante al término de su disertación.

En las conferencias siguientes, realizadas asimismo en el Aula Magna de la Facultad de Derecho ante un atento y numeroso público, el Arquitecto Wiener trató los siguientes temas: "Viejas y nuevas ciudades de América" y "Planificación Nacional y Regional", ilustrándolos con numerosas proyecciones de diapositivos.

#### Los Seminarios.

De acuerdo con el programa de actividades preparado, el Arquitecto Wiener desarrolló por las mañanas en la Facultad de Arquitectura una serie de seminarios, sobre temas de planeamiento.

Muchos profesores, urbanistas y alumnos concurrieron a las discusiones y en una grata atmósfera se inquirieron al huésped aspectos diversos de su experiencia sobre financiación de los planes reguladores, el uso de la tierra y modificación de su valor, organización de entidades de planeamiento, etc., tópicos sobre los cuales el Arq. Wiener abrió generosamente el caudal de su conocimiento.

En el último de los seminarios, se refirió de manera extensiva sobre la índole del planeamiento, cuya sola mención es para muchos índice de restricción de libertad y subrayó que la estructuración democrática de su mecanismo es requisito de su éxito.

Otras actividades del Arq. Wiener durante su estadía.

Al margen de las conferencias y seminarios que dictara aquí el Arq. Wiener se trasladó a Córdoba y Rosario donde habló a los profesionales y alumnos de arquitectura de ambas capitales argentinas.

El Intendente Municipal recibió oficialmente al Urbanista norteamericano a quien se mostró además la labor que se cumple en la Dirección de Arquitectura y Urbanismo de la Municipalidad, oportunidad en que destacó su complacencia por la importancia de la tarea y el acierto de los enfoques.

Invitado por la Municipalidad el viajero recorrió en helicóptero gran parte de la ciudad y sus suburbios, en compañía de urbanistas argentinos.

La Sociedad Central de Arquitectos agasajó en su sede al Arq. Wiener, el jueves 26 y en su honor ofreció un "cocktail".

El Presidente de la Nación recibió al Arquitecto Wiener.

El día antes de su regreso a EE.UU., el Arq. Wiener visitó en la Casa Rosada al Gral. Aramburu. Acompañaron al distinguido visitante el Sr. Delegado Interventor de la Facultad de Arquitectura Arquitecto Alberto Prebisch, el Secretario Arquitecto Horacio J. Pando, el Embajador saliente de EE.UU. Sr. Albert Nufer, el Arquitecto Jorge Gazzaneo, etc.

En la breve entrevista, el Arq. Wiener, puntualizó ante el Sr. Presidente, ideas fundamentales para el planeamiento nacional.

BOLETIN DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

Jefe de Publicaciones: Arq. Rodolfo E. Möller

Impreso en el Taller de Documentación de la Facultad.